



MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



Índice

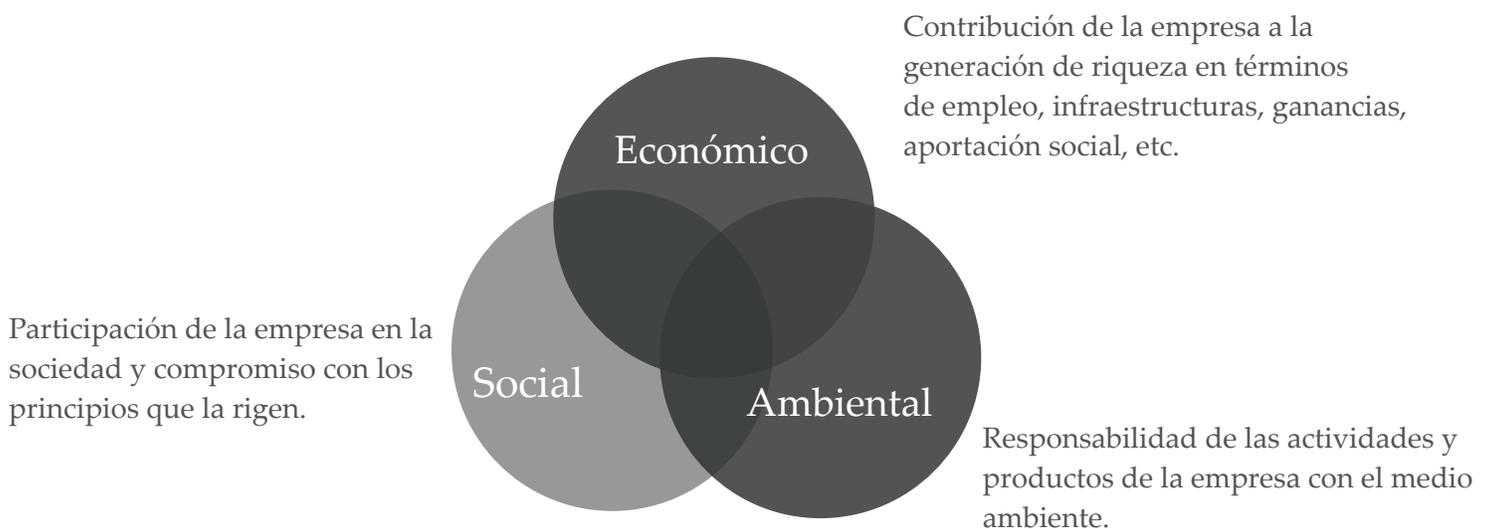
	Pag.
 ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)? _____	3
 ¿Por qué ser responsable? _____	5
 Comité de Responsabilidad Social Empresarial _____	5
 ¿Cómo puedo ser Responsable? _____	7
 Buenas prácticas de RSE _____ de la Notaría Pública NO. 27	10



¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es el compromiso consciente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa en sus dimensiones: social, ambiental y económica, considerando las expectativas de sus grupos de interés, buscando la generación sustentable de valor, respetando los valores, la gente, la comunidad y el medio ambiente”.

La RSE es un sistema de gestión donde todos suman, y así empresarios y colaboradores obtienen una mayor productividad y una mayor satisfacción.



NO ES:

- **Algo nuevo.** La mayoría de empresas siempre han estado cerca de su comunidad y han intentado ser buenos miembros de ésta desde que nació el comercio.
- **Algo extraño y costoso.** Se trata, simplemente, de hacer las cosas bien.
- **Un estándar, una nueva certificación.** Es un camino de mejora continua, una manera de ser y hacer de la empresa.

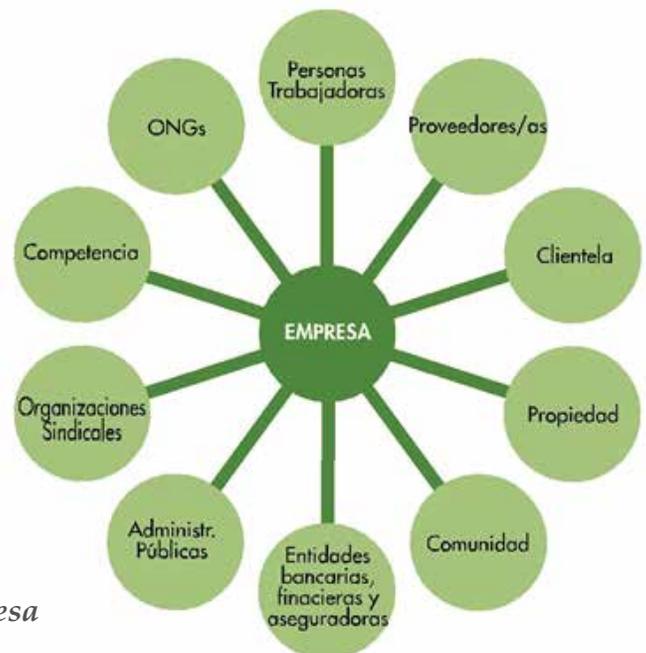
Grupos de Interés

La **RSE** consiste en mantener el éxito económico de la empresa, creando a la vez una buena reputación y ganándose la confianza de las personas que trabajan para la empresa o viven cerca de ella, a través de políticas sociales y medioambientalmente sostenibles:

- Los clientes quieren tener proveedores fiables reconocidos por la calidad de sus productos y servicios.
- Los proveedores desean vender a un cliente que compre de forma continuada y pague puntualmente.
- La comunidad desea saber que la empresa actúa de una forma social y medioambiental consecuente.
- Y los trabajadores desean estar en una empresa de la que puedan estar orgullosos y que valora su contribución.

A estas partes interesadas, habría que añadir todas aquellas que puedan tener una influencia, directa o indirecta, en la marcha de la empresa, como por ejemplo, la administración pública, los sindicatos, las instituciones financieras, etc.

Las empresas ejercen su responsabilidad social cuando su comportamiento satisface las expectativas de sus grupos de interés.



Principales grupos de interés de la empresa



¿Por qué ser responsable?

Ser una empresa responsable es un tema de sentido común: ninguna compañía puede aspirar a sobrevivir si tiene a sus clientes descontentos, si contamina su entorno o si sus empleados están desmotivados.

Hay un creciente interés del consumidor por conocer quién está detrás de las marcas que compra, exigiendo cada vez más a las empresas que actúen de una forma más responsable.

Los numerosos escándalos medioambientales o de explotación laboral han provocado un cambio radical en el comportamiento de la sociedad y de los gobiernos.

Cada vez más, los ciudadanos y consumidores empezamos a castigar a las empresas irresponsables.

En la mente de todos está aquella compañía que bajó estrepitosamente las ventas cuando la opinión pública descubrió que utilizaba el trabajo infantil en países subdesarrollados para la elaboración de sus productos.



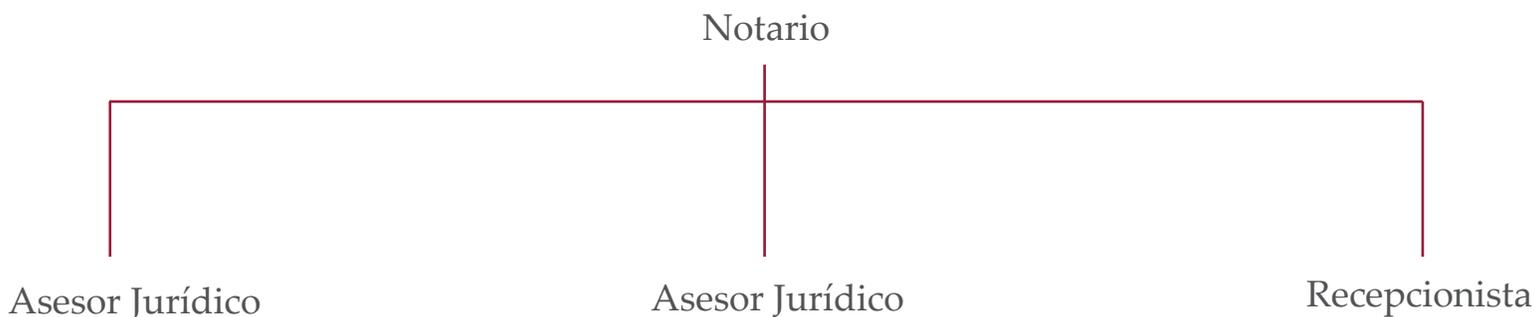
Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Dentro de **Notaría Pública No. 27**, contamos con un comité de Responsabilidad Social integrado por colaboradores de diferentes áreas, que juntos representan los ámbitos de; Ética empresarial, Calidad de vida en la empresa, Vinculación con la comunidad y Vinculación con el medio ambiente. En conjunto trabajan para la mejora continua, estableciendo acciones y proyectos que fomentan la gestión responsable de los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Objetivo:

Promover y divulgar los principios y prácticas de la Responsabilidad Social Empresarial entre los colaboradores y grupos de interés de la Notaría. Fomentar una cultura empresarial en la que la toma de decisiones estén ligadas al desarrollo de los valores éticos y sociales, el cumplimiento de las leyes y el respeto hacia las personas, las comunidades y el medio ambiente, acciones que permitirán enfrentar los crecientes retos y aprovechar las oportunidades del mercado en una forma competitiva y con la visión de fomentar una sociedad más estable, concientizada, y sostenible en el tiempo.

Integrantes del Comité de RSE:



Responsabilidades del Comité de RSE:

- Sesionar mínimo una vez por mes para darle seguimiento a los programas y proyectos de Responsabilidad Social de la empresa.
- Establecer relaciones de diálogo y colaboración con grupos organizados de la comunidad como organizaciones sociales, empresariales e instituciones educativas.
- Cada miembro deberá de participar al menos una vez al año en congresos, simposios o foros empresariales para mantenerse informados sobre las nuevas tendencias en los ámbitos social, ambiental y económico.
- Implementar programas de voluntariado en la empresa y promover la participación de los colaboradores en los mismos.
- Promover y difundir las buenas prácticas.



¿Cómo puedo ser responsable?

Erróneamente se piensa que la RSE es cosa de las grandes empresas, y que las Pymes quedan fuera de su radio de acción.

Nada más lejos de la realidad: Cualquier empresa, sin importar su tamaño y sector de actividad, puede ser socialmente responsable.

Esquema para ser Empresa Socialmente Responsable:

Primer paso: Identificar los Grupos de Interés

Para ser una empresa responsable, debemos analizar quienes son los grupos de interés en la empresa (empleados, proveedores, clientes), y qué les podemos ofrecer para mejorar la relación de la empresa con ellos.

Establecer una jerarquía de partes interesadas, priorizando aquellas más relevantes para la empresa en función de su influencia.

Segundo paso: Elaborar un Código de Ética y Conducta

Elaborar un documento de principios y valores de comportamiento ético que debes cumplir y también exigir a todos tus grupos de interés.

Tercer paso: Elaborar un Diagnóstico de Situación

Identificar las buenas prácticas que ya realizas en tu empresa.

Eje Económico	Eje Ambiental	Eje Social
Identificar como la empresa crea riqueza y prosperidad.	Identificar las medidas implantadas para proteger el medio ambiente y racionalizar el uso de recursos.	Identificar como la empresa contribuye al progreso social y a la mejora de la calidad de vida.

Cuarto paso: **Plan de acción**

Identificar las mejoras que podemos realizar y prioriza las acciones a desarrollar.

Siendo el eje tu empresa, planifica estrategias en una o varias de las tres áreas de actuación siguientes:

- Primero, buscaremos qué mejoras podemos hacer dentro de la empresa, es decir, con los colaboradores.
- Y después trabajaremos en dos círculos concéntricos: uno inmediato o cercano (mejoras dirigidas a proveedores, clientes, competencia, mercado, gobierno, entre otros) y otro externo, mucho más amplio (destinadas al entorno social y medioambiental).

Quinto paso: **Implantación**

Implantar las acciones definidas en el plan de acción:

Acciones dentro de la Notaría Pública No. 27

Poner en marcha medidas que mejoren las condiciones de trabajo de tus colaboradores. Promover también acciones que mejoren su desarrollo profesional y personal. Debemos potenciar el diálogo para que el ambiente de trabajo sea cada vez mejor.

Acciones para el entorno más cercano a la Notaría

Implantar todas aquellas medidas que contribuyan a mantener, promover y potenciar una relación directa y responsable con nuestros proveedores, competidores, clientes, Administración pública, medios de comunicación, etc.,

Acciones para un entorno más amplio

Las estrategias para este entorno son todas aquellas dirigidas a mejorar la relación social y medioambiental con la sociedad.

Promoveremos y contribuiremos en acciones sociales y de interés público con Organizaciones de la Sociedad Civil.

Organizaciones de la Sociedad Civil a las que apoya la Notaria Publica No. 27:

- Agrupación George Papanicolaou
- Cruz Roja
- Bomberos
- Ponguingiola, A.C.

Sexto paso: Evaluación

Evaluaremos los objetivos marcados, las dificultades encontradas, y estableceremos un nuevo plan de acción.

Comunicación

Cuando la sociedad percibe las políticas de responsabilidad social en una empresa es cuando se hace una idea de “cómo es”. Es necesario que comuniquemos nuestras acciones de **RSE** a nuestros grupos de interés.

Comunicaremos nuestros principios y programas de **RSE** por medio de nuestra página web de manera anual.





Buenas prácticas en RSE de la Notaría Pública NO. 27

Nuestros ámbitos prioritarios de acción y los esfuerzos a realizar en cada uno de ellos.

Cultura Empresarial

- Profundizamos en los valores de la empresa redactando Códigos de Ética y Conducta e integrando la **RSE** en la misión, visión y valores de la empresa.
- Suministramos información transparente y comunica la **RSE** de la empresa (a través de la web, memorias de sostenibilidad, etc.)
- Fiscalidad responsable (elección de entidades financieras que trabajen conforme a criterios éticos, sometimiento a auditoría de cuentas anual, inversiones socialmente responsables)

Con los Colaboradores

- Mantendremos el entorno y las condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Respetamos los derechos laborales.
- Formación, oportunidades de promoción, y dotación de recursos para un buen desarrollo del trabajo.
- Fomentamos la igualdad de oportunidades y la diversidad.
- Facilitamos la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- Trabajaremos por estabilidad laboral y retribución equitativa.
- Desarrollaremos estrategias para tener una comunicación fluida.

Con Clientes

- Conocer su grado de satisfacción y fidelidad, por medio de una encuesta de satisfacción.
- Fomenta una comunicación fluida.
- Informales de todos los servicios que ofrecemos.
- Informarles de nuestros principios éticos en materia de comercialización, publicidad, y derechos de los clientes.

- Garantizar la seguridad y calidad del servicio.
- Ofrecer precios justos.

Con los Proveedores

- Conocer su grado de satisfacción y fidelidad.
- Fomentamos una comunicación fluida.
- Garantizamos prácticas éticas.
- Damos preferencia a proveedores locales y promovemos su desarrollo en la comunidad.
- Priorizamos dar servicios tomando en cuenta prácticas de comercio justo y/o ecológicos.
- Establecemos relaciones de mutuo beneficio.

Con la Competencia

- Compartiremos las buenas prácticas, difundiéndolas en nuestra página web y liderando su promoción.
- Estableceremos colaboraciones para proyectos de innovación.
- Fomentamos asociaciones que promuevan la **RSE**.

Con la Comunidad

- Promoveremos programas de vinculación con la localidad.
- Haremos un plan de acción e inversión social al inicio de cada año, mismo que incluirá un presupuesto para su ejecución.
- Apoyaremos programas de inserción socio laboral.

Con el Medio Ambiente

- Cumpliremos con la legislación medioambiental, solicitando información a las autoridades pertinentes.
- Gestionamos eficientemente los recursos de la oficina por medio de contenedores separadores de basura.
- Gestionamos adecuadamente los residuos: Reduce, Reutiliza y Recicla.
- Debemos reducir las emisiones nocivas, la contaminación por olores, la contaminación

lumínica, y la contaminación sonora.

- Concienciamos a nuestros colaboradores sobre el buen manejo de la energía y el uso del agua en la empresa.
- Debemos evitar la contaminación del suelo.



www.notaria27cajeme.com
Av. Morelos #800 y 5 de Febrero
Col. Centro C.P. 85000 Cd. Obregón Son.
Tel. (644) 180-2727 y 413-0405